

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Corrección de errores de la Resolución de 19 de mayo de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicio en el Hospital Universitario Regional de Málaga (BOJA número 97, de 22 de mayo de 2026).

Advertido el error en la Resolución de 19 de mayo de 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 97, de 22 de mayo de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios (Ref. 9183), en el Hospital Universitario Regional de Málaga, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 6819/1.

Donde dice:

1.4. Grupo de escala de clasificación profesional A2/C1.

Debe decir:

1.4. Grupo de escala de clasificación profesional A1/A2/C1.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.